



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA

FECHA DE ELABORACIÓN: 09/agosto/2021

FOLIO: S.I.I.- 037/2021

DELEGACIÓN : VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: GARCIA PARRA GABRIEL
APELLIDO PATERNO **APELLIDO MATERNO** **NOMBRE (S)**

PERIODO: LOS DÍAS 7 Y 8 DE AGOSTO DE 2021.

LUGAR: MUNICIPIO DE ALVARADO, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

Acudir a invitación de CONAFOR para el evento de reforestación social "Un nuevo Bosque 2021".

SÍNTESIS:

Mediante oficio de comisión No. S.I.I.-037/2021 de fecha 6 de agosto de 2021, se llevó a cabo la comisión encomendada trasladándose el día 7 de agosto de 2021 al Municipio de Alvarado, Ver.

CONCLUSIÓN:

El día sábado 7 de agosto de 2021, me traslade en el vehículo oficial de esta Procuraduría, al Municipio de Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave, para poder llevar a cabo la participación de esta Procuraduría en el evento de reforestación social "Un nuevo Bosque 2021", para el día 8 de agosto de 2021 a las 9 de la mañana para trasladarse al punto donde se llevaría a cabo el evento.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se llevó a cabo la comisión encomendada atendiendo a la invitación para el evento por parte de CONAFOR para el evento de reforestación social "Un nuevo Bosque 2021", sembrando matas de mangle.

CONTRIBUCION:

Vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental en materias ambientales al cuidado de mangle de acuerdo a la Legislación Ambiental Vigente.

ATENTAMENTE

C. GABRIEL GARCIA PARRA

COMISIONADO

Vo. Bo.

ORALIA GUERRA RODRÍGUEZ

RECURSOS FINANCIEROS

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.